

Harto conocido es que los enemigos de la Iglesia en nuestros días, trabajan con suma actividad, de día y de noche, para inocular el virus de la impiedad en el pueblo, sirviéndoles de vehículo la prensa, para bla fumar contra los dogmas de nuestra Santa Religión y vituperar sarcásticamente las costumbres santas de los católicos. Es, por lo mismo, de suma importancia para nosotros, oponer las mismas armas a nuestros enemigos, divulgando activamente los periódicos católicos entre las masas populares.—Los Obispos del Concilio Plenario Latino Americano.

# CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«El protestantismo activa cada día su propaganda, extendiendo la confusión y el error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predicadores extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

Editor y Administrador L. Cartín G.

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Impresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 17 DE JUNIO DE 1930

Número 3469

## El decaimiento físico y moral después del Paraíso

El hombre caído después de la culpa fue echado del Paraíso para no volver a poner sus pies en él, que quedó bajo la custodia de un querubín que sostenía en su mano una espada llameante. Así, pues, estaba condenado al trabajo y al padecimiento. Su larga vida la pasó Adán en la penitencia, conociendo todavía su fin último, y teniendo a la vista aquella gran promesa que le había de hacer dichoso nuevamente. Aquí se abre la segunda época en cuanto al fin del hombre, la más larga entre las tres que hemos delineado, y que debía abarcar cuatro mil años hasta hallar el fin en la Cruz de Jesucristo. El hombre la debía atravesar despojado justamente de los bienes sobrenaturales y guiado únicamente por la ley natural y por cierta profecía que el Señor se dignó concederle, cuya primera luz debió ser aquel destello de esperanza en un futuro lejano de libertad y de dicha cuando su culpa hubiese sido borrada por la víctima propiciatoria prometida. Adán comenzó aquella época rectamente, expiando su pecado, mas sus descendientes, que eran presas del mal moral y de la corrupción, se deslizaron bien pronto por una senda en un todo contraria a los preceptos naturales del hombre, y entonces decayeron moral y físicamente. Sus almas se alejaban cada vez más de Dios, y solamente muy pocos hombres se guiaron por el resplandor de la justicia y del bien. La medida de maldad se colmaba, y fue el comienzo y la muestra de todas las maldades que ha habido sobre el mundo.

Porque después de que los descendientes de Caín cayeron en la impiedad y en el vicio, el género humano no se ha visto libre de otros tantos descendientes de Caín, frecuentes aún en nuestros días. Estos órganos putrefactos de la Sociedad olvidan su destino, ciegan el torrente impetuoso que en sí tienen de perfeccionamiento, y necesariamente, puesto que no miran al más allá, se precipitan por la pendiente de la perdición, antítesis del fin admirable del hombre. Esto fue lo que sucedió a los primeros pobladores de la tierra; olvidaron el Mesías prometido, no hicieron caso de la felicidad que Adán y sus descendientes podrían gozar con sólo

obedecer al dictado de la moral natural del corazón, y corrompiendo su cerebro corrompieron el cuerpo en la poledumbre del mal moral que se adueñó de las conciencias y puso su reino sobre la base de la inmoralidad y del vicio, apartando a los seres de su camino. No puede alegarse contra esto que entonces el hombre no tenía noción del bien, no; porque de padre a hijo pasaban las tradiciones y por eso sabían la hermosura del hombre en el Paraíso y lo que es la moral en contraposición de la falta. Además cada momento se presentaban a su vista figuras y promesas del Salvador, y solo esto les bastaba y sobraba para mantenerse en la justicia y en el bien. De lo contrario, no hubiera existido nadie que hubiera seguido la moral, y en realidad sí había un pequeño número de justos que pueden compararse como la savia vivificante de un árbol muerto cuyas ramas secas había que cortar. La corta vino, pues la cólera divina se desataba justamente, y entonces se presenta a nuestra vista el diluvio universal con todo su rigor.

ANIMA

## De Italia

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Roma, 6.—La Agencia Stélan publica una información de la que parece deducirse que las construcciones navales de Francia e Italia son en realidad equivalentes y que la reciente colocación de quillas no hace sino mantener este carácter de equivalencia, registrado en los precedentes años.

## Las lágrimas de la Aurora (Cuento mitológico)

El Olimpo dejó de resplandecer, ¿qué aconteció en la regia morada de los dioses? Es que la bella Aurora, la magnífica diosa de la mañana se ha ausentado a la región del Empíreo, porque ha tenido la infausta noticia de la muerte de su hijo Mennón, asesinado por el cruel Aquiles.

Aurora desesperada, con los áureos cabellos en desorden y los negros ojos llenos de lágrimas fue a arrojarle a los pies de Júpiter, el orgulloso y tonante Dios, suplicándole que concediese a su hijo algún privilegio que lo distinguiese del resto de los mortales, y Aurora no dejaba de derramar cristalinas lágrimas que como perlas preciosas caían a los pies de la deidad.

Accedió éste, y al punto ocurrieron diversas maravillas alrededor de su pira. Desde entonces no dejó la madre cada mañana de derramar lágrimas, ardientes lágrimas que aun caen diariamente en forma de rocío sobre los árboles, las plantaciones y las praderas, brillando poéticamente bajo los rayos de Febo, el dios Apolo que majestuosamente le concede su luz poderosa y bienhechora a la tierra y a la diosa Diana, la encantadora Selene, la reina de Erebo que con su manto negro tachonado de fulgurantes estrellas lo extiende por doquiera.

Y Aurora continúa llorando por su hijo Mennón, muerto trágicamente bajo el puñal homicida de Aquiles, el tremendo héroe de la gran epopeya troyana.

¡Salid y ved por las mañanas! ¡Cómo brillan los campos, las praderas esmeraldas! Todo es belleza, las gotas de rocío titilan como cien perlas en la regia

## Congreso Constitucional

Se aprueba el dictamen sobre sanciones en el servicio eléctrico

Leída el acta fué aprobada. *Asunto eléctrico y Dictamen de la Comisión de Legislación*

Jiménez.—Lee el dictamen favorable.

Urbina.—Habla sobre la cuestión eléctrica y desea se pronuncie prontamente la Cámara sobre el dictamen leído de la cuestión eléctrica. Hay que tratar cuanto antes esta cuestión, ahora que necesita el Ejecutivo de un arma contra el monopolio eléctrico. Pido dispensa de trámites para entrar a discutir el dictamen antes de que se publique.

Saborío.—Oye con placer las razones ante dichas y le parece que debe resolverse cuanto antes la cuestión eléctrica. Tiene noticias de haberse recibido cables de Boston aconsejando y ordenando a las Compañías Eléctricas resistirse a las disposiciones legales del Ejecutivo. En el propio Estado de Nueva York las Compañías Eléctricas están fuertemente sujetas a leyes restrictivas contra sus abusos.

—Se aprueba la dispensa de trámites y se entra a conocer del asunto eléctrico.

—Se lee la comunicación que dirigen las Compañías Eléctricas firmadas por H. E. Nicholson y Luis Anderson, abogado.

Jiménez.—Lee una opinión del Lic. Jiménez Oreamuno contra el monopolio eléctrico. En esta carta de don Ricardo se denuncia a la Compañía Nacional de Electricidad como pretendiente a un monopolio general con toda la república y defiende a la Compañía de Luz de Cartago. Sigue diciendo don Ricardo Jiménez que por fortuna hay una ley en Costa Rica que prohíbe los monopolios eléctricos y que debe procederse con toda ener-

gía contra los abusos de la Compañía Nacional de Electricidad no por que sea extranjera, sino porque amenaza con el fantasma del monopolio. (La Tribuna del 11 de oct. de 1927).

—Puesta a votación nominal la moción Urbina para que se le dé primer debate al proyecto de ley contra los abusos eléctricos, fué aprobado por treinta y nueve representantes que se hallaban presentes.

Chacón.—El caballo de la batalla de las Compañías Eléctricas ha sido la propiedad individual; pero se olvidan que las fuentes explotadas por ellas pertenecen al Estado, a Costa Rica. Se habla de la no retroactividad de las leyes; pero ¿caso estamos legislando para el futuro? Se olvida el abogado defensor de que el monopolio está condenado desde un principio por la Constitución. ¿Cómo es que no alude a esa ley?

Saborío.—Lee una opinión jurisconsulta a favor de la retroactividad de la ley, cuando la seguridad pública lo reclama.

Padilla.—Desde hace mucho tiempo las Compañías Eléctricas vienen abusando de la bondad y tolerancia de nuestras leyes. Ahora se quejan de la ley. ¿Quién tiene la culpa? Yo podría citar muchas razones a favor de nuestra tesis y contra las que aduce el Sr. Anderson. Las adquisiciones que ha hecho la Compañía Eléctrica de la Nacional, de Electriona, fueron una verdadera sorpresa para los accionistas costarricenses. Introduce algunas reformas.

—Se aprueba el dictamen en primer debate y para a segundo en la sesión siguiente.

—Se levanta la sesión

Suscríbase a este diario

Un empréstito que emitirá Norte América

Roma.—Se dice que el financiero americano señor Lamont ha concertado con el gobierno italiano las condiciones de un empréstito que emitirá éste en el mercado norteamericano.

Anunciar es vender

## Fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

en la Capilla del Seminario

Domingo 22 de Junio

5.25 y 6.15 — Misas de Comunión

8 horas Misa solemne con Sernón

6.40 p.m. Bendición solemne con el Smo. Sacramento



Camisas blancas, suaves, cuello pegado y puño vuelto. Cuellos duros y suaves. Heredia Tienda Benavides

corona de una hermosa Soberana!

¡Son las lágrimas de una deidad, la Aurora incomparable, la diosa de la mañana, que todos los días desciende del Empíreo y se refleja en el horizonte del Oriente como precursora de un nuevo día!

José Angel Lagos U.

Turrialba, junio de 1930.

# DISCURSO

pronunciado el día 4 de Junio de 1900 en la Catedral de Quito con motivo de la traslación de los restos del General Sucre

(Continúa)

Pasó el tiempo, la colonia creció: en su seno llegó a poseer elementos para tener vida propia; el trono de España quedó vacío, porque sus reyes renunciaron en provecho del famoso capitán del siglo la corona, que habían heredado de sus antepasados, y el cetro con que regían ambos mundos; entonces ¿qué hicieron nuestros padres? ¡Ah! ¿Qué hicieron? Declararon aquí, en este templo, que habían resuelto gobernarse por sí mismos, y en manos de su Obispo juraron sacrificarse por el bien de su pueblo; y el Obispo extendió sus manos consagradas y recibió el juramento de nuestros próceres. Empero los gobernantes españoles se enfurrieron; y, tendiendo lazos a la honradez de los quiteños, redujeron a prisión a nuestros mayores, y luego ahí, en los calabozos donde los tenían aherrojados,

los asesinaron a mansalva; y, para inspirar terror al pueblo, dieron orden a los soldados de salir por las calles y matar a los que encontraran: los soldados mataron mujeres y niños indefensos, y fue aquel día un día de inconsolable duelo para nuestros conciudadanos. Los religiosos salieron de sus conventos, recogieron los cadáveres y les dieron sepultura: eran tantos que la huesa se vió repleta de ellos... Ese día fué el día del crimen; España en sangre de sus propios hijos comenzaba a empapar el suelo americano; ¿por qué España negaba a sus colonias la independencia, ese mismo bien inapreciable, por cuya defensa ella había luchado tan heroicamente en Bailén y Zaragoza?...

Tristes aberraciones de consecuencias funestas. Un día del mes de mayo llegó Sucre

El auge de muchos comerciantes se debe en gran parte a la calidad de lo que venden y a la eficacia de sus anuncios, porque el que no anuncia NO VENDE.

a la misma llanura de Turubamba, acampó con su ejército en el mismo punto donde había sentado sus reales siglos antes Banalcázar; en la ciudad estaban las tropas realistas, bien disciplinadas, valientes y jescansadas; los patriotas, rendidos de cansancio esperaban con ansiedad que amaneciera el nuevo día, y el nuevo día amaneció, sereno, aunque medio envuelto en brumas. Sucre, con aquella mirada rápida del genio, combinó el plan de la batalla y se hizo cargo hasta de las más menudas circunstancias previéndolo y arreglándolo todo. El ejército patriota ascendió a las elevadas lomas del Pchíncha, desplegó al viento de los Andes el pabellón tricolor de la República y esperó el ataque de los realistas.

En la ciudad, en esta nuestra Capital, reinaba hondo silencio: las calles estaban desiertas, las puertas de las casas cerradas, y los moradores dentro agonizando unos de angustia, y otros, hincados de rodillas, orando a Dios e implorando su misericordia. El estallido de la fusilería repercutía en los aires, y los ecos de la gran cordillera oriental devolvían en truenos multiplicados el estampido de los cañones... El ruido cesó: todo quedó en silencio: la batalla había terminado: ¿quién había triunfado?... De repente, cundió y se propagó como por encanto en la ciudad la voz de que habían vencido los patriotas; Sucre era vencedor, los realistas habían sucumbido... Abriéronse las puertas de las casas, y los quiteños se derramaron por las calles y las plazas de la ciudad, exaltados, casi locos de contento; tanto había pesado y tan abrumador había sido el yugo español en sus últimos días! Mas, ¿cómo celebró entonces Quito la victoria?... Se abrieron de par en par las puertas de este templo, de esta misma augusta catedral; hinchó el pueblo sus espaciosas naves; echáronse a vuelo las campanas, innudando los aires de alegría, y Sucre llevando enhiesta su espada triunfadora, entró aquí para tributar al Todopoderoso las debidas acciones de gracias por la libertad que se había dignado conceder a la antes colonia y ya nación independiente. Aquí, sí, aquí, aquí mismo, en este lugar

## El derecho de la familia en la enseñanza

Continúa

Muy opuestas a ella son las palabras que pronunció en la Cámara francesa el libre pensador Buisson; «nadie puede sostener que el niño sea algo perteneciente a alguno, quien quiera que sea. El niño se pertenece a sí mismo, a la sociedad, y nadie tiene el derecho de confiscarle (darle instrucción religiosa), ni los padres, ni el Estado, ni la Iglesia» (sesión del 17 de marzo de 1903). Pasemos por

alto la famosa contradicción que aquí se encierra; el niño pertenece a la sociedad. ¡Si pertenece a la sociedad ésta deberá atenderlo! Ninguno acepta el primer término del dilema; la razón y el sentido común entregan el niño a la sociedad. Luego en ésta, la primera que debe atenderle, es precisamente aquella pequeña sociedad, imperfecta sí, pero verdadera, que se llama familia, y que se ha encargado de traer el nuevo ser a la sociedad.

Casi, casi vienen a coincidir con estas palabras de Buisson las que, dos años antes, había pronunciado en el Senado discutiendo con el señor Arzobispo de Sevilla el Conde de Romanones: «precisamente porque no quiero que del pueblo español se apodere nadie, por eso quiero que la función de la enseñanza pertenezca por completo al Estado». Eso es; para que nadie se apodere, ni los mismos padres de familia, ¡se apodera el Estado! ¿O es que el Estado no es nada ni es nadie? ¿O es que el niño se puede considerar como una cosa *nullius*?

\*\*\*

La familia viene a desarrollar el derecho de la paternidad por ser ella el lazo de unión del niño con el organismo social, la forma primitiva y típica de la sociedad. Siga Ud. en la tercera plana

**POSTUM**  
(Café Homeopático)  
CORN FLAXES  
GRAPE NUTS  
CREAM OF WHEAT  
Acaba de recibir  
**EL AGUILA DE ORO**  
PUJOL HNOS.  
TELEFONO 3933

Sucre adoró rendido a Dios; de pie, mientras se entonaba el «Te Deum con ademán recogido y compuesto, en su ancha y espaciosa frente, donde holgaba la llama de su vasta inteligencia, se veían las señales de la serenidad y del valor, mientras en sus ojos, vivos y chispeantes, se revelan a lo exterior la grata satisfacción de su alma:

(Continuará)

**SE VENDE** casa de habitación cotingua al Hospicio de Huérfanos; altos de la Estación del Ferrocarril del Norte. Informes en esta Administración.

## Servicios de Nueva York

**DESPACHAMOS correos y fletes**

Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos contestación inmediata.

Escriba en español a *La Plata Exchange, Inc.*

66 Beaver Street, New York, N. Y.

## Sastrería R. A. Miranda

Rifa de vestidos por 0 25

Personas favorecidas

18 mayo.—Con el primer premio, Luis Pacheco.  
Segundo premio, Berenice Romero, de Cartago.  
25 mayo.—Con el segundo premio, Felipe Quirós de Guadalupe de Goicoechea.  
El premio no ha sido retirado.

1° Junio.—Sorteo extraordinario

Primer premio, N.º 5927, vendido por Elías Navarro.  
Segundo premio N.º 5882, vendido por José M.ª Ferrández Ch.  
Favorecido Alcides Retana, con un corte de casimir.  
Tercer premio N.º 4794, vendido por Manuel Delgado.  
Cuarto premio N.º 4797, vendido por Alfredo Mors.

R. A. MIRANDA, PROPIETARIO

JORGE O ROJAS B.—Encargado de los Sorteos.

San José, C. R. PASAJE JIMENEZ Teléfono: 1927

## - Colorantes SUNSET -

20 colores distintos



TIENEN TODA CLASE DE  
TELAS SIN DAÑARLAS

Instrucciones en cada paquete

Lo mejor para teñir en la casa

Rápidos y económicos

Se pueden obtener toda clase de combinaciones de colores de moda.

— De venta en todas partes —

## CEMENTO

La Christiania Portland Cementfabrik S. A.

Tiene el gusto de anunciar al público que ha nombrado distribuidores generales en Costa Rica a

**ADELA v. DE JIMENEZ**

Y para atender las primeras demandas de cemento ha embarcado y llegarán al país a mediados de abril

10 000 barriles de 180 kg. y - 10 000 -acos de 42,5 kg.

Adela v. de Jiménez e hijos Se complace en avisar al público que después de ensayar y en vista de los magníficos atestados de calidad del cemento PORTLAND LION fabricado por la CRISTIANA PORTLAND CEMENTFABRIK S. A. ha aceptado su distribución en Costa Rica, y que tendrá a disposición del público a mediados de Abril, a precios sin competencia y nunca vistos. Con este cemento se construyó el edificio para la LEGACION DE MEJICO y muchas de nuestras obras.

Los mejores

## Medicamentos Homeopáticos

Curan radicalmente toda clase de afecciones.

Raúl Villalón Montero

San José.—250 varas al Sur del Puente de la Fábrica

## Dr. Herdocia

Enfermedades de los  
OJOS, OIDOS, NARIZ y  
GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y  
de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

# Palos de ciego

No parece sino que una ola de locura ha invadido los cerebros de los hombres que hoy gobiernan nuestra querida Patria. En su laudable afán de nivelar el presupuesto de la Nación, dan continuamente palos de ciego, sin que hasta la hora hayan podido encontrar la fórmula que pueda conjurar la crisis que desde hace tiempo nos azota.

Ultimamente sabemos de un proyecto del señor Ministro de Hacienda, para aumentar los derechos de aduana, de algunos artículos que se consideran de lujo. Incluye entre estos, la gasolina, seguramente porque la consumen los automóviles que sí son artículos de puro lujo. Pero se escapó al criterio del señor Ministro que este combustible lo usan además los camiones de carga y pasajeros que son una

necesidad pública; los motores de gasolina que en muchos lugares a falta de fuerza eléctrica prestan incontables servicios a la industria; los tractores que con toda eficiencia suplen la falta de brazos y abaratan las faenas agrícolas en nuestros campos; y por último, aunque en menor escala, se usa en muchas cocinas y lámparas de gasolina que por su precio están al alcance de las personas menos pudientes, quienes pueden disfrutar de las mismas comodidades que presta la electricidad, a un precio relativamente más bajo.

En buena hora aumentense los derechos de aduana a los automóviles, victrolas, sederías, licores, cigarrillos, puros y toda clase de objetos de lujo que solo gastan las personas ricas. Los automóviles principalmente

Le compramos, le vendemos o le cambiamos sellos usados de correos. Ofertas a G. V. C., Apartado 1087, San José.

deberían pagar \$ 5000.00 cada uno y se obtendrían dos beneficios: 1º una buena entrada para el fisco y 2º, se evitaría que muchos pobres sin cabeza hipotecaran su casa o comprometieran sus entradas para adquirir un aparato de estos, y quedar al cabo de un tiempo completamente arruinados, sin una ni otra cosa.

Subir los derechos de la gasolina por cuenta es el combustible de los autos de lujo, es exactamente lo mismo que aumentar los derechos de la harina, por cuanto ésta sirve para hacer los sabrosos queques, que adornan la mesa de los ricos.

Piensen un poco los hombres de gobierno, sigan adelante con el plan de economías que se han impuesto y denos un ejemplo principiando por casa, y poco a poco en no lejano día, podremos cantar el Aleluya por haber vencido la crisis que nos ahoga.

J. M. ACUÑA V.

Navajas finas para barba, navajas medianas, navajas baratas Repuestos para navajas Gillette, Gem, Durham, Duplex y Souplex. Heredia. Tienda Benavides

## El derecho a la familia.....

Viene de la segunda plana

el meollo de la organización social, que va tomando cuerpo según va desarrollándose aquélla. En el orden moral viene a ser al mismo tiempo, la inyectadora principal de las virtudes sociales, de las cuales es fundamento moral indiscutible la virtud de la piedad, que engendra el respeto a los padres.

A este mismo respeto está encadenada la exaltación de la autoridad familiar, de aquella autoridad «santa y grande ante la que se inclina el espíritu sin que tenga que inclinarse el corazón» (Guizot).

Así la paternidad engendra el derecho.

El padre puede, por consiguiente, enseñar y educar a su hijo. Dios ha concedido a la familia la fecundidad. Desde el momento en que el ser misterioso de una nueva vida se ha formado en el seno de la madre mediante la intervención del pa-

El secreto del éxito de todos los grandes y pequeños negocios es el anuncio. El que no anuncia no vende...

dre, tomó sobre sus hombros la familia la obligación de llevar aquel germen a la perfección, de dar a la sociedad el nuevo ser viviente perfecto y entero. Luego es justo que el mismo padre que comenzó la obra, la termine, sobre todo cuando la obra es de tanto cariño y amor como la obra educadora.

Quien quiere el fin quiere los medios. He aquí por qué Dios que ha donado largamente el principio de fecundidad capaz de dar un nuevo ser, un nuevo cristiano; ha dotado asimismo al padre del derecho necesario para proseguir con mirada cariñosa la evolución de esa vida y atender al desarrollo de ese ser. ¿Cómo hacerlo sin el derecho a educar?

\*\*\*

Ni basta eso: es preciso algo más: la educación ha de ser conforme a la naturaleza del ser. A éste, cuando es moral y racional, no se le puede educar sino

mediante el perfeccionamiento adecuado de las facultades morales y racionales; a la dura educación por el sistema del palo ha de suceder la dulce de la persuasión, y la racional del convencimiento. Para ello Dios al cabeza de familia, al padre, le da autoridad, principio de orden, y cariño, principio de sacrificio.

He aquí perfectamente centrado este argumento con las palabras mismas del S. Pontífice: «A la familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la facultad, principio de vida, y consiguientemente principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden».

(Continuará)

Mantillones de lana, buena clase, clase barata. Mantillones para galápagos. Mantillones nacionales. Heredia. Tienda Benavides

EFICIENCIA

ECONOMIA

Si Ud. quiere economizar en sus trabajos de imprenta, encárguelos en la

## Tipografía de San José

Situada 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas Apartado de Correos Número 111 Teléfono Número 3131

ATENCION

CORTESIA

## Dr. J. Guillermo Meza

Cirujano dentista

Incorporado por examen en la Facultad de la República. Oficina en HEREDIA 50 varas al Este del Mercado frente a la Botica del Dr. Badilla.—Teléfono N°. 34.

Cuenta con todos los adelantos modernos: Equipo eléctrico, aire caliente y frío, fulguraciones eléctricas, galvano cauterios, rayos X etc. etc. Escrupulosa asepsia.

También tiene, desde hace mucho tiempo, una oficina en PALMARES donde despacha un día a la semana, en la casa de Dn. Rafael Hernández 25 varas al Oeste del Parque.

## Suela! Suela!

Siempre muy BUENA CLASE

Aplachada en máquina Precios especiales en cantidades grandes.

José J. Benavides Heredia — Apartado 20

No hay que olvidarlo: La UNICA medicina que cura el ASMA es él **CUAJANI JORDAN**

cuyo Depósito y Representación los tiene la

**BOTICA VARGAS**

Apartado 716 Teléfono 2812



No tendrá Ud. ninguna dificultad con el PARASITOIDES ZUÑIGA, para curar las LOMBRICES A SU NIÑO, sus resultados son bien conocidos. No hay producto terapéutico de primera categoría, cuyo prestigio descanse, como el "Parasitoides Zúñiga" sobre una base más racional y científica. Depósito: «Botica Tropical» — TELEFONO 2057 — y en todas las Farmacias

## MAGNESURICO

Cura eficazmente la dispepsia

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

Unicos distribuidores

**BOTICA VARGAS**

APARTADO 716 TELEFONO 2812

CASA DE HABITACION EN EL CAMPO.—Se desea alquilar en el campo casa de habitación, en un lugar cercano a la capital. — Informar en la Administración de este diario.

**POMADA AUXOLIN**  
 y  
**JABON ONIX**  
 DE LA CASA WOLFF & SOHN  
 Poderosos preparados contra la CASPA  
 ACABA de RECIBIR LA BOTICA VARGAS.—Tél. 2812

**Rafael Meza - Cirujano Dentista**  
 Oficina en la Calle de La Sabana, 250 varas al Oeste (para abajo) del Mercado, por la línea del Tranvía, frente al switch de la antigua Cárcel, hoy Hospital.  
 — TELEFONO 4215 —

**“El Buen Feligrés”**  
 Devocionario moderno completo, arreglado según la piedad y devociones del pueblo costarricense por el Presbítero Víctor Manuel Arrieta Q.-De venta en librería Lehmann (Sauter Co.)

**LA PROVEEDORA**  
 Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, castmires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso  
**“FUMO”**  
 En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.  
**COLERA Y MOLISA**

**TRATAMIENTOS GLANDULARES**  
 Mas eficaces para personas deficientes en funciones normales  
 Los numeros en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.



1. Secretiones normales de la glándula pituitaria ayudan al desarrollo sexual y reparan la debilidad causada por los errores de la juventud. Desarrollan hombres viriles y vigorosos, mujeres bien formadas y la inteligencia de ambos. Nadie puede usar su propio funcionamiento, cuando estas glándulas están debilitadas.

2. Secretiones normales del tiroideo, gobiernan la coherencia corpórea, la blancura de la dentadura, las paperas y la hermosura cutánea; dan a la mujer una vivacidad juvenil, evitan la calvicie, los cabellos blancos y la palidez. Es la glándula de la hermosura, íntimamente relacionada con las glándulas sexuales.

3. Las adrenales son las glándulas combatientes. Estas importantes glándulas, al ser normales, equivalen a acción acometedora, musculatura fuerte, nervios firmes y vitalidad suprema; evitan la depresión mental, la melancolía, neurastenia y la cobardía.

4. En los varones de mediana edad, una glándula prostática anormal causa reumatismo y ciática, dolores en la espalda y costados, y la dolorosa acrimia causada por los almorranas, torpidez del hígado, debilidad en los riñones y un deseo frecuente aunque dificultoso de orinar.

5. Secretiones normales de las glándulas del sexo femenino abuyen la aparición de la vejez prematura, dolores en la espalda y costados, y la dolorosa acrimia causada por los órganos femeninos debilitados. Dan a la mujer buenas formas, gracia y delicadeza, haciéndola irresistiblemente atractiva.

6. Las glándulas del sexo masculino gobiernan el vigor, la vitalidad y la virilidad, dan valor, ambición, energía e intelecto. Los grandes hombres históricos fueron siempre favorecidos con una gran vitalidad glandular.

**TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DEBILITADAS**  
 Las Glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basado en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas comprendidos en nuestra combinación de Tratamientos Glandulares. En este anuncio hemos brevemente mencionado las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, es hoy en día sancionado por los peritos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y le avisaremos por visita de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros tratos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:  
**ECLECTIC RESEARCH COMPANY**  
 No. 7 East 22 and Street, Suite No. 204, New York, U. S. A.

**Santoral**  
 Martes 17.—Santos Manuel, Samuel e Ismael, hoos., mártires, Isidro, mr., y Adolfo, ob.  
**SANTOS MANUEL Y CONPAÑEROS MARTIRES**  
 Los tres ínclitos mártires San Manuel, Sn, Samuel y Sn. Ismael fueron hermanos naturales, de Persia, hijos de madre cristiana y de padre gentil. Desde sus tiernos años fueron muy observantes de la religión católica, y tan dados a los estudios de las buenas letras, que por ellas su nobleza llegaron a ser muy eminentes y favorecidos del rey de Persia, el cual los envió por embajadores suyos al emperador Juliano Apóstata. para ultimar los capítulos de paces, que con cartas y embajadas había tratado con él. Delante ya de Juliano, mandóles que descansasen, y llevándolos consigo hasta un lugar llamado Trigón, quiso hacerles sacrificar a sus dioses. Los tres santos hermanos se negaron, y el malvado Emperador les amenazó con la muerte, sin mirar su carácter y condición de embajadores. Insistiendo ellos en su desprecio de los ídolos, los mandó pasar a cuchillo, y sus almas volaron al Cielo el día 17 de junio, año de 466.

Camisas americanas, colores de moda, camisas blancas pechera aplanchada  
 Heredia. *Tienda Benavides.*

**Aviso**  
 no autorizado para vender  
 -M h rmosísima firma en Sta. -aria de Dota.  
 Para detalles,  
**DOMINGO FCO ROJAS**  
 Cuchillas para bolsillo. Surtido completo de clases y precios.  
 Tijeras para sastre, para barbero, para modista.  
 Heredia. *Tienda Benavides.*

**Sobre mi palabra**  
**“Gets-It”**  
 curó mis CALLOS  
 En Todas Farmacias

Crespones de seda, colores preciosos, precios de situación  
 Heredia. *Tienda Benavides.*

Suscríbase a este diario

**Se habla de un yate para Pío XI**  
 Roma.—Con motivo de haber H. y aeroplanos, pero nada habilitado el Vaticano un vapor para trasladar la Delegación papal al Congreso Eucarístico de Cartago, se trata de la conveniencia de que el Papa Pío XI posea un yate para su uso.  
 El Tratado de Letrán reconoce al Papa el derecho de tener otros medios de comunicación, tales como estación ferroviaria, tren, telégrafo y teléfono. T. S.

H. y aeroplanos, pero nada habilitado de la cuestión de un buque pontificio.  
 La omisión se interpreta como debida al hecho de que el Papa no posee puerto de mar, lo cual exigiría que cualquier otro barco vaticano tuviera que anclar en un puerto italiano.

**Anunciar es vender**

**NOTA DE ADMINISTRACION**  
 Rogamos a los Agentes que tienen atrasadas sus liquidaciones, enviarnos dentro del más breve término los fondos de esta empresa que conserven en su poder.

**“La Universal”**  
 VENTA Y LAVANDERIA DE SOMBREROS  
 Anuncia a su numerosa y distinguida clientela que tiene un inmenso y variado surtido de Sombreros para caballeros, señoras y niños en su nuevo local, situado en la Avenida 1ª, entre el Banco Internacional y el Mercado Municipal.

**Casa de habitación**  
 Vendo o alquilo casa de habitación con todo confort situada en el Barrio de Amón.  
 Seis cuartos, comedor, cocina, amplios corredores internos, garage y dos patios.  
 Toda contra temblores. — Baños y excusados modernos  
 Llame al teléfono 4113.  
*Alfredo Saborio*

**Tome cerveza y refrescos**  
**TRAUBE**

**Sombrerería La Reforma**  
 de Tomás Valverde  
 Confección de sombreros para caballeros, señoras y niños  
 Primera avenida Oeste; esquina opuesta al Banco Internacional

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Meruñón de la Fábrica de VINO DE SAUREZ H  
 Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma  
**TELEFONO 3084 • APARTADO 927**

**REFRESCOS TRAUBE CERVEZA**